

FEMINISMO



Universidad
Autónoma
de Coahuila



Defensoría de los
Derechos Humanos
Universitarios



FEMINISMO

El feminismo es un movimiento social y de pensamiento con una amplia trayectoria histórica cuyos antecedentes se dieron en el siglo XVII y en la Ilustración. Luego toma fuerza con el movimiento sufragista del siglo XIX, al que más adelante se suman las demandas de las mujeres por una mayor libertad económica, por el derecho a la propiedad, a la herencia y a obtener la patria potestad de sus hijos e hijas.

En la segunda mitad del siglo XX alcanza particular importancia debido a que más mujeres tienen mayor acceso a la educación y a la investigación en diferentes áreas académicas. Luego la autonomía y la libertad de las mujeres abarca diversos círculos académicos como sociales, lo que ensancha el movimiento feminista.

Empiezan entonces a cuestionar los argumentos biológicos que hasta aquel momento defendían la condición de inferioridad de la mujer basada en su naturaleza reproductiva, así como las relaciones de poder que abarcaban espacios públicos y privados.

Las teorías feministas a lo largo de su desarrollo han cuestionado al sistema social que privilegia a los hombres; las feministas reclaman igualdad de derechos entre hombres y mujeres.

El origen del feminismo es la toma de conciencia de las desigualdades que provoca el sistema sexo-género, así como de la búsqueda de justicia social y de propiciar condiciones que den lugar a la igualdad.



REFERENCIAS



Feminismo, género y “perspectiva de género”. (2018).
Disponible en: <https://www.bioeticablog.com/feminismo-genero-y-perspectiva-de-genero/>

Perspectiva de género y feminismo. (2012). Disponible
en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/11/5366/3.pdf>